



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	16	Y
		21	237151		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

20 DIC. 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F 04 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TEJA DE ACERO CINCADO"

71	SOLICITANTE (S)
	VANGUARD-HORMIGON MOLDEADO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Batalla del Ebro, 17 SOCUELLAMOS (Ciudad Real)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	N/Ref.: 34.367/AV.
	D. Francisco GARCIA CABRERIZO.	

La presente invención según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una teja de acero cincado, la cual ha sido concebida y realizada en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otras existentes de análogas finalidades.

La teja de acero cincado, objeto de la invención, puede ser asimismo de acero galvanizado y estampado, con la particularidad de que su cara superior o vista lleva un acabado con bituminoso emulsionado con agua, revestido de granu-
10. lados minerales (acabado SLURRY), para finalmente ir recubierta de un ligante de PVA acrílico que contiene fungicida para impedir la formación de musgo.

La teja propiamente dicha, con el acabado mencionado, puede tener cualquier forma convencional, como las que
15. tienen las tejas de barro o cemento, por ejemplo.

Por otra parte, el espesor de la chapa puede ser variado, mientras que su longitud y anchura vendrán determinadas de acuerdo con las dimensiones que tienen las chapas que vayan a utilizarse en la fabricación de este material,
20. de tal modo que se haga siempre el máximo aprovechamiento de las mismas.

La colocación de las tejas sobre la correspondiente cubierta, se efectuará con clavazón en la parte superior de la propia teja, de modo que ésta quede fijada al listón o
25. tablero (con acabado de yeso o mortero pobre de cemento), -- siendo la forma o procedimiento de fijación igual a los usuales, empleados en la colocación de tejas de barro o de cemento. Asimismo, conviene destacar que el tablero puede ser prefabricado con pieza de hormigón aligerado o similar.

30. Por consiguiente, la característica fundamental que

define la teja objeto de la invención, radica en el hecho — de que ésta es de acero cincado o galvanizado y estampado, y lleva su cara superior o vista un acabado especial que hace que dicha teja resulte mucho más ventajosa que las actualmente existentes.

5. Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de — las características del invento, se acompaña a la presente — memoria descriptiva de una hoja única de planos en la que se ha representado una vista en perspectiva de varias tejas es-

10. tampadas y dispuestas en posición horizontal.

Sobre la mencionada figura, se han referenciado numericamente las partes y elementos principales que entran a formar parte de la teja de la invención, cuyas referencias — se corresponden de la forma siguiente:

15. 1.- Tejas.
2.- Bordes laterales de las tejas (1).
3.- Moldeado superior de las tejas (1).

A la vista de la mencionada figura, pueden observarse varias tejas (1) dispuestas unas a continuación y conti--

20. guas de otras, de tal forma que tales tejas (1) pueden tener cualquier forma convencional de las usadas normalmente. En la figura referida, se aprecian los bordes laterales (2) en — forma acanalada y regruesada para poder realizar perfectamente el ajuste de los aludidos bordes laterales (2) contiguos,

25. en tanto que por su parte superior es por donde se fijan al listón o tablero, que presenta en su parte superior un acabado con yeso o mortero pobre de cemento, aunque el tablero puede ser asimismo prefabricado con pieza de hormigón aligerado o similar. Asimismo, puede observarse el moldeado superior —

30. (3) de las tejas (1).

En cuanto a las características técnicas de dichas tejas (1), éstas presentan su cara superior con un acabado a base de un bituminoso emulsionado con agua, estando esta capa a su vez revestida de granulados minerales, para finalmente ser recubierta exteriormente mediante un ligante de PVA acrílico que contiene fungicida para impedir la formación de musgo.

Con las tejas así constituidas y con las características técnicas con que las mismas van dotadas, se consigue - que su duración sea muy superior a la de otras tejas, aparte de estar tratadas adecuadamente para evitar la formación de musgo que siempre es perjudicial y antiestético.

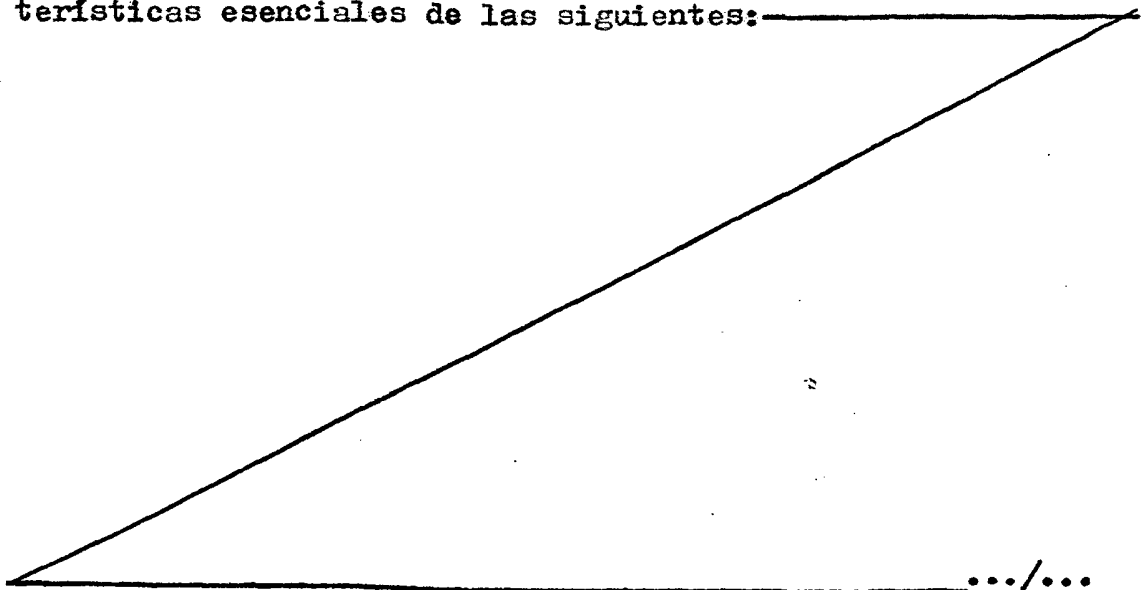
El solicitante se reserva el derecho de extender - esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TEJA DE ACERO CINCADO", según las características esenciales de las siguientes:

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Teja de acero cincado, que pudiendo ser asimis-
mo galvanizado y estampado, y estando constituida con cual-
quier forma y dimensiones convencionales, esencialmente se -
5. caracteriza porque la cara superior o vista de la misma pre-
senta un acabado con bituminoso emulsionado con agua, cuya -
capa se encuentra a su vez revestida de granulados minerales,
para estar final y externamente recubierta de un ligante de
PVA acrílico que contiene fungicida para impedir la formación
10. de musgo; habiéndose previsto que su anchura y longitud esté
condicionada a las dimensiones de la chapa utilizada en la -
fabricación de este material, mientras que su colocación so-
bre la correspondiente cubierta se realiza por clavazón en -
la parte superior de las mismas, de modo que queden fijadas
15. al listón o tablero que en su parte superior presenta un aca-
bado de yeso, o mortero pobre de cemento o bien tablero pre-
fabricado con pieza de hormigon aligerado o similar.

2ª.- "TEJA DE ACERO CINCADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

20.

.../...

te memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

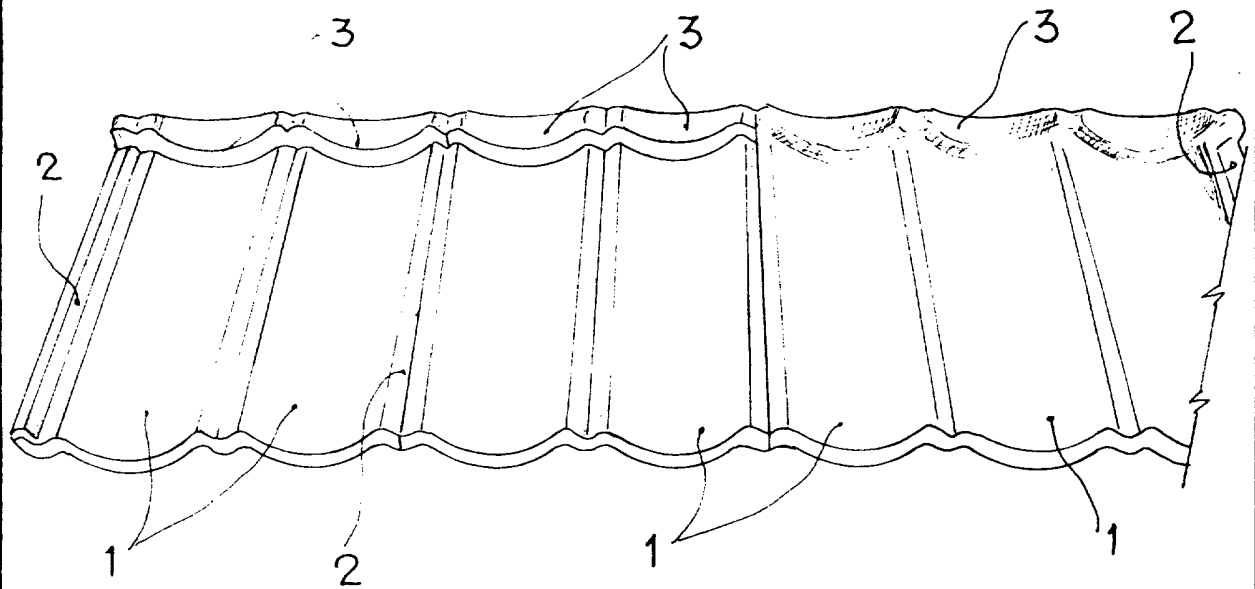
VANGUARD-HORMIGON MOLDEADO, S.A.

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CASRERIZO
P.P.

Firma: Sr. D.ª Dolores Jorquera



Madrid,
P. P.

FRANCISCO GARCIA GONZALEZ
[Signature]
Ingeniero de Obras Públicas

Escala variable